

REHABILITACIÓN DE DEPÓSITO DE AGUA OLLETAS BAJO

En la Oficina de Contratación se ha creado el Expediente 6001 a propuesta del Departamento de Ingeniería, Obras y Proyectos para la contratación de la obra mencionada en el título, por un importe de 801.104,37 euros (IVA no incluido). Estas obras están recogidas como inversiones financieramente sostenibles según acuerdo adoptado por el Excmo. Ayuntamiento de Málaga pleno en su sesión del día 5 de diciembre de 2019 y su adjudicación está condicionada a la consignación presupuestaria por parte del mismo.

Dicho Expediente se aprobó por la Consejera Delegada en el Comité de Contratación y Compras celebrado el 13 de diciembre de 2019.

Dada la situación derivada de la declaración del estado de alarma y al amparo de la Disposición adicional tercera, suspensión de plazos administrativos del RD 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 se ha solicitado la autorización expresa de los licitadores para la continuidad del procedimiento y no suspensión de plazos.

El Comité de Contratación y Compras ha elaborado la lista de admitidos y excluidos y la Comisión Técnica ha elaborado el informe de valoración de los criterios de adjudicación sometidos a juicio de valor por lo que se procedió al acto de apertura de sobres de oferta económica. Del resultado de ello se ha procedido a elaborar una lista ordenada de las ofertas.

Dado que ninguna de las ofertas tiene la consideración de anormal o desproporcionada de acuerdo con lo establecido en el PCAP, el Comité de Contratación y Compras eleva a la Consejera Delegada la aprobación del siguiente acuerdo:

“Aprobar la lista ordenada de las ofertas para la contratación de la obra de Rehabilitación de depósito de agua Olletas Bajo donde la oferta con mejor relación calidad-precio es la presentada por la UTE formada por las empresas CONSTRUCCIONES GARRUCHO S.L y PAVIMENTACIONES MORALES, S.L. con una valoración técnica de 47 puntos y una oferta económica de 636.621,00 euros y si dicha oferta cumple con lo especificado en los pliegos, darla por adjudicada”

Málaga, 15 de abril de 2020

30443705P Firmado
digitalmente por
JOSE LUIS 30443705P JOSE
GONZALEZ LUIS GONZALEZ
(R: A29185519)
Fecha: 2020.04.15
A29185519) 13:23:30 +02'00'

José Luis González Bollullos
Jefe de Departamento de Contratación

El Comité de Contratación y Compras, en su sesión de 15 de abril de 2020, ha aceptado la propuesta.

Juan José Denis Corrales
Director-Gerente

La Consejera Delegada aprueba la propuesta del Comité de Contratación y Compras.

Gemma del Corral Parra
Consejera-Delegada

Firmado digitalmente por:
33365216J JUAN JOSÉ DENIS (R:
A29185519)

Código Seguro De Verificación	oYlwnvigYBougQY/yMCo/w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Gemma del Corral Parra	Firmado	15/04/2020 19:27:20
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/		

